

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4976.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

SÁBADO 23 DE FEBRERO DE 1867.

Los Sres. suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVIII.

Seccion editorial.

¡CHILE!—¡PERÚ!

¿Es posible entendernos?

(Conclusion.)

Decís que no queréis la mediación anglo-francesa, porque Inglaterra influye por conservar el prestigio de España que ya se siente débil.

¿Que os importa el móvil de Inglaterra, si os facilita un arreglo honoroso?

La debilidad que suponeis á España es una ofuscación vuestra. Puede enviar á vuestras costas una escuadra doblemente mas poderosa que aquella cuyos desastrosos efectos habeis sentido ya.

Dareis vosotros el primer paso para proponer la paz, una vez alejadas Inglaterra y Francia? Dejais suponer que no. ¿Esperais que lo dé España? No la tengais por menos digna que á vosotros, si en eso creéis que consiste la dignidad.

La intervencion de personas amigas ha sido siempre un buen medio para reconciliar á dos adversarios.

Inglaterra aceptó la mediación de Bélgica en sus diferencias con el Brasil. ¿Os rebajará el colocarnos en la misma situación que para si aceptó la Gran-Bretaña?

Decís que la propuesta de mediación contiene puntos dificultosos, como son respecto al Perú el reconocimiento del tratado de 27 de enero; y respecto á Chile, el pasar como sobre acusas por encima del bombardeo de Valparaíso. Pues en todo caso, vosotros, escritores públicos, que teneis una pluma en la mano, aconsejad que en vez de rechazar absolutamente la mediación, se abran negociaciones preliminares, donde se presenten todas las objeciones posibles.

Pedís venganza por el bombardeo de Valparaíso, que calificáis de recurso civilizador, muy adecuado para chinos japoneses. Pero no olvidéis que á ese acto precedió la traicion de la Esmeralda contra la Covadonga.

Desafiad la corriente belicosa, no os dejéis arrastrar por ella. Predicad la paz honrosa, no la guerra estúpida.

He aquí lo que nosotros diriamos á los escritores públicos de Chile y del Perú si quisieran escucharnos.

La mediación propuesta por Inglaterra y Francia no contiene ninguna base indecorosa ó humillante, que autori ce á la prensa chileno-peruana para rechazarla absolutamente, sin examen ni apelacion. He aquí sus cláusulas:

1.ª Quedarán restablecidos en toda su fuerza y vigor los tratados existentes entre los beligerantes antes de la guerra.

2.ª Se considerarán anulados todos los decretos de espulsion ó destierro de los súbditos de los Estados beligerantes, y de confiscacion de las propiedades públicas y privadas.

3.ª Los prisioneros de guerra serán devueltos á sus naciones respectivas.

4.ª Las presas hechas por los beligerantes serán devueltas inmediatamente á la nacion á quien pertenezcan.

5.ª Las partes contratantes renuncian á toda reclamacion ulterior, por las pérdidas y perjuicios sufridos durante la guerra.

6.ª La república de Chile no reclamará indemnizacion alguna por el bombardeo de Valparaíso.

Volvemos á dirigir esta pregunta á todas las personas sensatas. ¿Hay en estas bases algo que rebaje particularmente á Chile y al Perú? Las obligaciones que imponen son mútuas; ninguna excepcional recae sobre alguno de los beligerantes en particular. La devolucion de los prisioneros de guerra y de las presas hechas, se establece como compromiso mútuo por una y otra parte. Ambas deberán renunciar á indemnizaciones por causa de la guerra. Si Chile se obstinara en exigir por el bombardeo de Valparaíso, se colocaria evidentemente fuera de lo justo, porque pretenderia una excepcion. Si España no tiene que derogar decreto alguno de espulsion de súbditos de Chile y del Perú, ni de confiscacion de sus bienes, porque ninguno ha dado, esto habla en su favor, y obliga mas á los gobiernos de aquellas repúblicas á aceptar la cláusula que los trae al terreno de los procedimientos que aun en caso de guerra deben observar las naciones civilizadas.

El gobierno del Perú, es decir, el dictador Prado, se opone á reconocer la validez del tratado de 27 de enero, ó sea del convenio Pareja-Vivanco. En el terreno del derecho carece absolutamente de razon. Las partes contratantes ratificaron la obra estipulada por sus representantes legítimos; y España, en cumplimiento de sus condiciones, devolvió las islas Chinchas, cuya posesion le reconoció el gabinete de Lima al hacerla objeto de una de las cláusulas del tratado. Es, pues, soberanamente injusto que el gobierno del Perú se niegue á reconocer la validez de un convenio, cuyos compromisos ha cumplido ya España por su parte.

Lo leal en todo caso seria, si el gabinete de Lima se niega á observarla, restableciera las cosas en el punto en que se hallaban antes de firmarse el tratado Pareja-Vivanco, devolviendo á fuerzas españolas la posesion de las islas Chinchas. Entonces se consideraria como no interrumpido el estado de guerra; y podria intentar, si lo creyera factible, el recuperar aquel territorio por medio de la fuerza.

El alistamiento de los mozos correspondientes al reemplazo del ejército en el corriente año, formado con arreglo á los artículos 38 al 41 de la ley de 30 de Enero de 1856, se halla expuesto al público en la parte exterior de estas Casas Consistoriales, á fin de que puedan hacerse ante el Ayuntamiento de mi interina presidencia, en los dias festivos del mes de Marzo próximo que fueren necesarios,

Comprendemos que el dictador Prado no aceptará semejante solucion. Comprendemos igualmente que ha de costarle trabajo admitir la validez de un convenio, despues de que para derribar al presidente Pezetz levantó la bandera de su anulacion.

Así, pues, el restablecimiento de la paz que en el terreno de la prudencia y de la equidad no debería encontrar dificultades sobre la base de la mediación anglo-francesa, tropieza con oposiciones puramente personales y con exageraciones desentimiento nacional.

¿Será el gabinete de Santiago mas prudente que la prensa belicosa de Chile?

Si se inclina á la paz, pesará con su influencia sobre la oposicion personal de Prado y su partido?

Lo ignoramos; pero si la mediación es rechazada, cuando seria posible entenderse, la causa española habrá ganado, supuesto que no podrá decirse que ha pretendido imponer sus condiciones. España ha aceptado el medio que las naciones civilizadas reconocen como el ideal en este género de cuestiones. Lo demás no será ya culpa suya.

Si falla el arreglo propuesto, ¿qué consejos debe dirigir la prensa española al gobierno?

Para castigo no parecen bastantes los de Valparaíso y el Callao. Si fuera necesario renovarlos, podria hacerse á menos costa por medio de la escuadra.

Para indemnizarnos de los gastos hechos, y para indemnizar á los súbditos españoles, hay un medio mas seguro que de una invasion. Muchas veces se ha señalado la recuperacion de las Chinchas como verdadero objetivo.

Podemos decir, en suma, que si la guerra continúa, no será nuestra la culpa, y que deberá aplicarse á Chile y el Perú esta máxima verdadera:

«El responsable de la guerra no es el que la declara, sino el que la hace necesaria.» — A. Castro y Blanc.

(América.)

Seccion oficial.

Alcaldía Constitucional de Córdoba.

El alistamiento de los mozos correspondientes al reemplazo del ejército en el corriente año, formado con arreglo á los artículos 38 al 41 de la ley de 30 de Enero de 1856, se halla expuesto al público en la parte exterior de estas Casas Consistoriales, á fin de que puedan hacerse ante el Ayuntamiento de mi interina presidencia, en los dias festivos del mes de Marzo próximo que fueren necesarios,

Las oportunas reclamaciones sobre exclusion é inclusion.

Córdoba 23 de Febrero de 1867. — José Valenzuela.

Juzgado de primera instancia del distrito de la Cerda.

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia de la derecha de esta ciudad, se vende en subasta pública la casa número ochenta y cuatro calle de la Feria ó San Fernando de esta ciudad, siendo el trece de Marzo próximo á las once de su mañana el dia señalado para el remate, y el tipo mínimo para este quince mil trescientos cuarenta y seis reales. Dado en Córdoba á doce de febrero de mil ochocientos sesenta y siete. V.º B.º José de la Cerda. — El actuario Mariano Barroso.

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad, dictada en autos ejecutivos que se siguen á instancia de D. Joaquin Montilla y Galvez contra don Francisco Barranco, vecino de Lucena, se vende en subasta pública una casa número diez y siete moderno, calle Onieva, en dicha ciudad de Lucena, apreciada en once mil ciento cuarenta y cinco reales. El remate deberá tener lugar el trece de Marzo próximo á las once de su mañana en la Sala de audiencias de este juzgado, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio.

Dado en Córdoba á doce de Febrero de mil ochocientos sesenta y siete. V.º B.º José de la Cerda. — El actuario Mariano Barroso.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dirigido una circular á los gobernadores de las provincias acerca de la administracion de los intereses de la Beneficencia.

Los gobernadores recordarán á las juntas provinciales el exacto cumplimiento de las obligaciones que les encomienda el art. 42 del reglamento de 14 de mayo de 1852, anunciándoles la conveniencia de que designen vocales de su seno que se encarguen de la visita especial de cada uno de aquellos.

Recomendarán que las secciones de administracion de las mismas juntas desplieguen todo su celo y patriotismo en la gestion de los asuntos que les están encomendados. Dispondrán que en las areas de las Depositarias de las juntas solo se retengan los fondos indispensables para las atenciones conocidas de cada mes, debiendo reducir dicha suma al importe de una quincena, caso de que aquella excediere del que representen las fianzas prestadas por el depositario.

Las sumas que excedan del gasto preciso para el mes ó quincena se coloca-

rán en las sucursales de la caja de Depósitos, disponiendo de ellas á medida que sea preciso, y mediante orden escrita del presidente de la junta. En caso de existir tambien en el area particular de cada establecimiento valores sobrantes y que superen al importe de las obligaciones presupuestas para un mes, se trasladarán en igual forma á la referida sucursal de la Caja de Depósitos, usando de ellas á medida que lo exijan las atenciones del establecimiento, y mediante orden escrita del visitador del mismo.

Adoptadas estas medidas de precaucion y buen régimen administrativo, será fácil evitar la perpetracion de desfalcos como el que ha tenido lugar hace poco tiempo en Logroño, que tanto afectan al buen nombre del personal administrativo de la beneficencia, á la vez que disminuyen los recursos allegados por la caridad pública.

El señor cardenal arzobispo de Burgos, segun dice *La Esperanza*, si bien no ha tenido recargo notable, continúa en el mismo estado de gravedad y sobrellevando sus padecimientos con cristiana y ejemplar resignacion.

Un colega da las siguientes noticias navales, cuya exactitud desconocemos, y por lo que nos limitamos á reproducirlas:

«A la fragata «Princesa de Asturias» se le está blindando una seccion del casco. Sus 42 cañones de 32, los cambia por doce, ocho del calibre de 150, y cuatro del de 300. Esta buque, como la «Zaragoza», quedará listo por todo el mes de mayo.

«A la «Resolucion» y al «Isabel II.» fragatas de ruedas, se les cambian las calderas, y dentro de dos meses podrán entrar en servicio con la «Villa de Madrid» y la «Blanca», que se recorren en firme en la Carraca y el Ferrol.

«La «Arapiles» fragata acorazada, construida en el Támesis, está terminada y entregada al gobierno español, quien ha ordenado se le tripule con 50 ó 60 hombres de nuestra marinería, á fin de que interin no vanga á la Península, cuiden de la limpieza y policia de su casco y máquina.

«Dentro de tres meses, si la necesidad del servicio lo exige, podremos presentar una respetable division salida de nuestros arsenales y formada de las fragatas de hélice «Villa de Madrid», «Resolucion», «Blanca», la de ruedas «Isabel II» y las blindadas «Zaragoza» y «Princesa de Asturias.»

«La «Numancia» navega desde Filipinas para España, pues retrasó su salida de Manila á causa de haberse presentado en Singapur el célebre «Meteoro», que está ahora en China ofrecido á quien lo quiera comprar, pues hasta los chilenos y peruanos lo desecharon por no ser buque

(398)

—¡Amo á Talochel!... ¡No amo mas que á él!...

Las crónicas judiciales, de donde extraemos estos datos, conservan uno que nos da la medida del grado de exaltacion á que habia llegado aquella salvaje naturaleza, que acabó su historia con el mas horrendo de los crímenes.

Despues de uno de estos encuentros, que la niña no se atrevia á comunicar ni á Mad. de Treville ni á sus protectores, bien porque tuviese compasion de aquel pobre loco, bien por temor á sus arrebatos, llegó él corriendo á casa de Mr. Ory, el almacenista de vinos, en cuya casa habia estado ocupado, saltó sobre el mostrador, y haciendo con un papel una vocina imitó la voz del vendedor público, exclamando:

«A dos onzas la causa y sentencia de muerte del llamado Honorato Francisco Ubach, culpable del crimen de asesinato en la persona de una inocente jóven. ¡A dos cuartos!»

Y despues, hacia los gestos mas extravagantes, lanzaba estridentes car-

(399)

cajadas y se entregaba á todo género de estravios.

—Bastábale su discrecion y la de su amigo Champenois, que nunca le hizo traicion, para triunfar del caballero de Martel; pero en cambio era imposible triunfar de un rival preferido, amador.

Desembarazarse de Talochel por medio de un crimen, que hábilmente combinaba podia quedar impune, cosa era que se acomodaba con su inclinacion y sus costumbres; pero aun despues de salvado este obstáculo era preciso asegurarse de Amelia y apoderarse de ella ya que era imposible conquistar su voluntad.

Los mejores fisiólogos renuncian á explicar todo lo que pasaria aquella naturaleza avezada al crimen, en aquellos dias de agitacion febril; pero nosotros, siempre con el procedimiento judicial á la vista, podemos dar cuenta de ciertos detalles que nos muestran su alma como á través de un cristal.

El 25 de mayo salió de casa de la madre Champenois donde continuaba

(402)

guimiento de sus cabras, á las que reunia y ordenaba con una varita.

Sin embargo, no iba sola. La acompañaba una muchacha de menor edad que ella, y que se habia tomado con el escaso objeto de que la hiciera compañía.

Honorato se incorporó vivamente acurrucándose despues de nuevo, con lo cual logró que ambas muchachas pasaran casi á su lado sin apercebirle.

Cuando apenas habian parado, salió precipitadamente, y de un salto se colocó al lado de Amelia.

—No tengais miedo, soy yo.

—¡Vos!... dijo Amelia sin poder contener un grito de espanto. ¡Vos otra vez!

Y repuso dirigiéndose á su compañera:

—¡Vamos, Juliana!

—¡Oh! ¡por piedad! dijo Honorato con acento suplicante. Escuchadme siquiera una vez.

—¿Qué queréis? ¡No me lo habeis dicho ya todo? Dejadme pues.

(395)

¡Oh! ¡mi presentimiento me anuncia que quiere matarla!

El sol acababa de ocultarse, y una tempestad de esas que con tanta frecuencia se improvisan en el clima de París, se presentaba sombría y amenazadora, ejerciendo el cambio atmosférico una influencia fatal en el estado del herido.

En aquel momento llegó el sacerdote.

—Apresuraos, padre, exclamó Jorge; desempeñad las funciones de vuestro augusto ministerio.

—¡Y vos, doctor, decia entre tanto Talochel, apresuraos á salvarla!

La ceremonia religiosa fué brava... Apenas terminada, los párpados del herido cayeron lentamente, y un estremecimiento agitó sus labios, en los que Florina creyó recoger estas palabras:

—¡Madre mia!

—Despues un suspiro... despues nada!

Con el corazón oprimido y atormentado adormás por tristes presentimien-

de buenas condiciones para armado en guerra.

En la construcción de la corbeta de hélice «Doña María de Molina» se trabaja sin levantar mano. Montará muy pocos cañones, creemos que ocho, pero serán del calibre de 250 y 500.

También hemos oído decir que se piensa en la construcción de seis cañoneras blindadas, cuyas máquinas se han de hacer en los talleres de las grandes fábricas de Barcelona.

Se ha dispuesto de real orden el establecimiento de un conductor telegráfico en la línea de Madrid á Manzanares, mandándose que la dirección de Correos celebre las subastas correspondientes.

La segunda expedición de la correspondencia de la Península para las Antillas del corriente mes de febrero saldrá de Cádiz el día 28 del mismo.

ESTRANJERAS.

Leemos en La Epoca: «En Londres han tenido un movimiento de alza las amortizables y certificados: aquella estaba á 21 3/4, y ha llegado hasta 24.»

Entre los diversos proyectos que ha habido para convertir á Paris en puerto de mar, al fin se ha aceptado el menos costoso y mas fácil, cual es utilizar el rio Sena tal como se encuentra para establecer en él la navegación hasta el mar. Acaba de constituirse una compañía franco-inglesa que desde el mes de abril próximo establecerá seis buques de vapor con maquinaria de 330 caballos y que hará los viajes directamente desde Paris hasta Nueva-York en 15 días.

Ha llegado á Bucharest un agente del gobierno serbio para fijar las bases de una política comun entre Serbia y los principados rumanos.

Las últimas noticias de Rio-Janeiro dicen que la escuadra brasileña ha verificado un reconocimiento en el Euro-pasi, causando grandes destrozos en Parahres. Las cañoneras brasileñas han subido por el Paraguay y bombardeado el campamento paraguayo.

De la Correspondencia tomamos la siguiente carta:

Paris, 18.—Parece que todas las cuestiones de personas han quedado por ahora aplazadas, y que el gabinete de las Tullerías continuará como está hoy, hasta que Dios quiera.

La primera idea de la salida del gabinete del ministro del Interior partió de él mismo, que no siendo orador quería escusarse de los debates parlamentarios. Después se ha dicho que sus enemigos políticos, revolviendo sus antecedentes, habian encontrado al comienzo de su vida parlamentaria algun peccadillo que trataban de sacarle hoy á plaza.

En fin, sea de ello lo que quiera, lo cierto es que la cosa ha quedado «in statu quo.»

Vuelven á hablar los diarios del acuerdo que reina entre las cortes de Berlin y Francia para el arreglo de la cuestión de Oriente: este no es hoy un hecho nuevo, pues hace mucho tiempo que les indiqué á ustedes que se hallaban estos gobiernos en perfecta inteligencia sobre el particular.

El acuerdo existe desde hace mucho, pero la verdad es que las bases de él son desconocidas.

Todavía está en las prensas oficiales el Libro amarillo, que hasta mañana ó pasado no podrá repartirse.

El Consejo de ministros ha celebrado hoy una larguísima reunion en las Tullerías para el exámen del proyecto de ley sobre organizacion del ejército.

Algunas de las noticias que hoy recibimos de Londres, no tienen nada de tranquilizadoras.

La miseria era cada dia mas terrible en las ciudades mas populosas de Inglaterra, y como consecuencia de la falta de negocios, la acumulacion de metálico en el banco era considerable.

Para el 21 se esperaba nueva disminucion en el tipo del descuento, que quedará á 2 1/2 por 100, y no hay casa alguna de las que reciben depósitos, que abone mayor interés de 1 ó 1 1/2 por 100 al año.

La cuestión de orden público era la que excitaba mas vivamente la atencion en Inglaterra.

Si el movimiento de Chester no se hubiera sofocado, sabe Dios las consecuencias que habria tenido, porque, según parece, la agitacion de Irlanda se ha transmitido á Liverpool y al pais de Gales, y el gobierno no tenia confianza alguna en los regimientos donde hay irlandeses.

Segun datos estadísticos obtenidos en el ministerio de la Guerra, en Washington, durante la pasada guerra entre el Norte y el Sur fueron destruidos en el rio Mississippi y sus tributarios 327 vapores, que median en junto 152,450 toneladas, valuados en ocho millones de pesos.

Un periódico de Paris dice que el gobierno francés ha dirigido una nota á Turquía insistiendo sobre la necesidad de que cada Turquía á Grecia la isla de Candia, y declarando que si así no lo hace la guerra será inevitable. La France asegura que en el fondo esta noticia puede ser verdadera, pero que el gobierno francés no ha declarado, como se pretende, que la negativa de la Puerta tenga consecuencias tan absolutas.

Dicen de Paris que el emperador en una conferencia que tuvo con el almirante Rigault de Genouilly le ha hablado de la necesidad de aumentar los armamentos marítimos y la defensa de los puertos.

Ha sido entregada ya á los talleres nacionales el 10 del actual la última máquina de las destinadas á la construcción del fusil Chassepot. Las fábricas darán 50,000 fusiles mensuales, de modo que en un año darán 600,000. Los batallones de cazadores de Africa conservarán sus carabinas de precision.

También va á ensayarse dentro de poco un nuevo cañón de 0.25 metros de diámetro y que arrojará balas de 520 libras.

Las últimas noticias de Venezuela dicen que reinaba tranquilidad en aquella república. El buque Bolívar aun no habia sido entregado al gobierno venezolano, aunque se decía que estaba en la antilla inglesa Antigua.

Todos los buques venezolanos que salgan de los principales puertos de la república para los de los Estados-Uni-

dos, están obligados á llevar la correspondencia oficial y á conducirla á Venezuela en el viaje de retorno.

La cuestión de la aduana de Veracruz, que ha dado margen á conferencias algo acaloradas entre los representantes de Francia y el gobierno imperial de Méjico, parecia tocar á su término, según nos escriba persona fidedigna residente en aquella plaza. En la última conferencia parece que el emperador se expresó con mucha energía y buenas razones, y que la aduana de Veracruz seria devuelta á las autoridades mejicanas á principios del próximo pasado febrero. Al menos así se esperaba.

El célebre padre Passaglia acaba de volver al gremio de la Iglesia. El antiguo jesuita ha dicho á monseñor Cailardi que conocia todas sus errores y que estaba dispuesto á hacer penitencia en un convento de la orden de la certuja por el resto de su vida.

El emperador de Austria ha dirigido á los pueblos de Bohemia una carta manifestando cuánto siente las calamidades y la miseria que la última guerra ha producido en la mayor parte de aquellos hermosos pais, y dice que ha dado orden al ministro de Hacienda para que, á pesar de los apuros del Tesoro, alivie, hasta donde sea posible, estas calamidades.

Escriben de Paris que la antigua mayoría del cuerpo legislativo francés amenaza dividirse en diferentes grupos, aunque no se teme por ello que niegue su apoyo al gobierno.

Gaceta.

—Loado sea Dios.—Anteanoche quedaron resueltas por el Ayuntamiento de esta capital en términos favorables á la obra las cuestiones que habian surgido con motivo de la contrata del enlucido de las calles. Creemos por lo tanto que se va á dar definitivamente un grande impulso á esta importante mejora, que como hemos dicho se está ya llevando á efecto en las calles del Gran Capitan y del Sol. El buen efecto del ensayo hecho en la calle de la Librería hará sin duda que se generalice la piedra de Porcuna.

—Riego.—Algunos carros de la limpieza y muchas bestias de las que se ocupan en la conducción de estiércoles van dejando por esas calles una continuada reguera desprendida de su carga y que convierte la via pública en un muladar. Eso no es justo y sobre ello convendria alguna vigilancia.

—A los pollos.—La primera banda de música de la municipalidad tocará mañana en la tarde en el paseo de la Victoria las siguientes piezas: 1.ª Paso doble de cazadores.—2.ª La Hechicera, redowa.—3.ª Coro de toreros de la Traviata.—4.ª Variaciones de cornetín.—5.ª Duo de tiple y tenor, final del tercer acto de la Traviata.—6.ª Polka.

—Plazas.—Algunas de esta capital en que hay buenas alamedas están pidiendo á gritos algunos asientos que las conviertan en cómodos paseos. Acaba de la comision recomendar este asunto.

—Sea.—Se está poniendo bien alto el papel del Carnaval.—Que así suba piden muchos,—pero que se baje el pan-

—Muerte repentina.—Ayer al ser conducido Antonio Perez Quesada á el Hospital de Crónicos, tuvo una hemorragia por la boca y quedó muerto en el acto en el portal de una casa de su madre donde se puso á descansar, calle Moriscos. El cadáver ha sido trasladado al Cementerio de San Rafael.

—Cuadros vivos.—Por escándalo y embriaguez fué llevado anteayer á la siniestra casilla del Hígado un hombre que, deseando por lo visto hacerse notable, promovió en el encierro otro escándalo asomándose desnudo á la ventana. La función era mala, pero peor era que tuviese espectadores. Aquel local necesita arreglo.

—A cobrar.—Para conocimiento de los Profesores de instruccion primaria de ambos sexos que regentean las escuelas públicas de esta provincia, advertimos que ya se ha abierto el pago de las obligaciones del personal y material del ramo, correspondientes á la mensualidad del pasado octubre.

—No los conozco.—Se han circulado las señas de dos ladrones que en la madrugada de uno de los últimos dias robaron á Manuela Márquez, vecina de Priego.

—Caldos.—He aquí su precio medio en esta provincia durante el mes de enero último: fanega de trigo 4 escudos y 768 milésimas; de cebada 2 y 987; de centeno 3 y 700; de maiz 3 y 260; arroba de garbanzos 2 y 714; de arroz 2 y 525.

—Las barbas del vecino.—En Sevilla ha habido un nuevo incendio. Cuando lo haya en Córdoba estamos perdidos.

—Túncos.—En Aguilar se ha formado una nueva cofradía para el culto de Jesus Nazareno, y en el próximo Viernes Santo tratan de presentarse los hermanos con túnicas arrojadas á un modelo de Sevilla.

—Por edictos.—Cita el Juzgado de Andújar á D. Claudio Munich, natural y vecino de Sur Haut Sone, provincia de Besanson en Francia, maquinista y capitán de la via férrea de Manzanares á Córdoba, y á Juan Buiso, también maquinista de esa misma via, para que se presenten á prestar declaración en la causa que se sigue á consecuencia de la muerte casual de Manuel Antonio Diaz.

—Desgracia.—Nos escriben de Adamuz. «El domingo 17 del corriente fué un dia de consternacion y espanto para los habitantes de esta villa. Un caballo destinado á dar movimiento á la piedra de un molino, en cuyo trabajo continúa, arrancó las estacas donde estaba atado en casa de su dueño D. Marcos Ayllon Grande, y encontrando las puertas francas salió á la calle, siendo inútiles los esfuerzos que para detenerlo hicieron tanto dicho señor como su señor padre político D. Rafael Cano. Una vez en la via pública corrió con la rapidéz del rayo, variando repentinamente de la direccion que llevaba, y precipitándose sobre un grupo de personas principales, los que se replegaron á las inmediatas casitas, excepto el jóven Sindico de este Ayuntamiento D. Francisco Perez Ceballos que quedó un poco separado y en ajetón de defenderse con la capa. El furioso animal llegó, lo derribó de espaldas y cae también aunque sin tocarle. Vuelvo á incorporar la fiera y penetra en una cercana barbaría, en cuya pared dió tan terrible golpe que cayó definitivamente al suelo, sin causar daño alguno á un niño,

única persona que habia en el establecimiento. Mientras tanto D. Antonio Perez Santofimia, padre del jóven señor Perez Ceballos, sus parientes, sus amigos todos que habian presenciado aquella fatal escena, se dirigen á levantarlo y lo encontraron casi sin vida, en términos de que habiendo ocurrido el suceso á las diez de la mañana, á igual hora de la noche era ya cadáver. Es inabarcable el dolor y sentimiento de todas aquellas personas en aquel momento fatal, y después la adición de su esposa, padre, hermanos y toda su larga y apreciable familia al ver morir tan desastrosamente á aquel jóven querido á la temprana edad de 27 años y cuando llevaba un solo de matrimonio. Este vivo dolor, pena y angustia de los suyos por falta tan irreparable, se hizo estensivo á la poblacion toda, para lo que fué un dia de luto y lágrimas, pues eran muy apreciadas las prendas personales del finado, poca comunes entre la juventud de nuestra época, y donde causó una tristísima sorpresa un suceso tan inesperado y veloz.»

—Optica.—En la calle del Liceo, núm. 31, se ha abierto un establecimiento de óptica, en el que se encuentran un gran surtido de cristales de todas clases, tanto para los cortos de vista cuanto para objetos de recreo.

—Venga.—D. Miguel Rodg Simplicio, vecino de Boston, ha solicitado privilegio de invencion por cinco años de un sistema de aparatos preventivos contra el mareo. A algunas niñas les vendria en Córdoba muy bien para los bailes del Carnaval.

—Verdad.—Dice Goethe que en una mujer es donde se debe aprender todo lo que pueda haber de sublime en una alma humana. Cuántas mujeres virtuosas son esposas insoportables! Las mujeres reinan donde la decencia reina, y nada son donde domina la licencia. Interrogado á los dos sexos: el hombre tiende á la licencia: la mujer al respeto, los buenos usos y costumbres.

—Como aquí.—Solamente los anuncios de los periódicos que se publican en San Luis, produjeron el año pasado 500,153 pesos fuertes.

—De Campoamor.—¡Por todo lo del mundo no sería el amor que te tengo todavial—En cambio, prenda amada,—el que me tienes tú lo doy por nada.

—Epitafio de Tolon.—(Escrito por el mismo).—«Aquí no se pone nombre: no queda memoria alguna:—parece tumba y es cuna—de nueva vida de un hombre.—Si lo que ayer fué no es hoy—no importa que aquí se acaba:—hay otro ser que se sabe—allá arriba donde voy.»

—Del puro.—Una casa inglesa ha pedido noticias á otra de Valladolid sobre la cosecha y fabricacion de vinos en Castilla, y muestras de ellos, siendo muy probable que en la próxima recoleccion se establezca en dicha poblacion una dependencia dotada con un capital muy respetable para la explotacion de la indicada industria.

—Equívocos.—Muchos armadores tienen la costumbre de dar á sus buques su propio nombre, el de su mujer ó de su hijo, ó bien el de alguna persona mas ó menos ilustre que sea objeto de sus simpatías. Esta costumbre ha ocasionado mas de una vez curiosos equívocos. En 1837 un periódico de Brest anunció que la «Duquesa de Barry» acababa de llegar con un cargamento de fusiles, lo cual hizo que un periódico de Paris dijera

las, Jorge encargó al practicante los honores fúnebres de su jóven amigo, ofreciendo volver á satisfacer cuentas y recoger la llave de su ataúd.

El crimen.

¡Hacia ocho dias que la existencia de Honorato Ulbach era una continuada fiebre, un frenesil! Su última entrevista con el caballero de Martel habia acabado de exaltar su cerebro, ya enfermo y dominado por una idea fija!

La presuncion de competencia de este, oculta bajo la apariencia de servirle, habiase fijado tenazmente en su imaginacion, y en ella vió un nuevo peligro, una nueva lucha que sostener para con-

plan ni concierto, que demostraban la turbacion de su espíritu, se dirigió á los sitios donde tenia costumbre de encontrar á Amelia.

El tiempo hermoso por la mañana, empezaba á cambiar, el cielo se cubria; el aire tibio anunciaba tempestad, y parecia dudoso que la gentil pastora se arriesgase á pasear sus cabras.

Honorato, colocado en acecho, protegido por un arbusto, espiala y se desesperaba. Su cabeza era de fuego, la sangre afluia á su rostro poniéndole de color de púrpura, ó retirándose á veces para dejarle livido ó azulado. De vez en cuando su mano se dirigia maquinalmente entre sus ropas retirándola como horrorizado y exclamando:

—¡Oh! ¡es horrible! ¡horrible!

Dos sentimientos combatian en su alma con la misma intensidad, semejante á dos elementos de la misma fuerza y desencadenados á un tiempo mismo.

Por fin, al cabo de tres horas de espera, contra lo que parecia mas probable, vió llegar á Amelia siempre en se-

viviendo y se detuvo no lejos de allí en la tienda de un vaciador, en la que estuvo examinando la hoja de diferentes cuchillos.

Rechazó los unos porque tenían la hoja demasiado flexible, los otros porque la tenían demasiado larga, hasta que por fin le preguntó el dueño del establecimiento:

—¿Para qué la quereis?

—¡Oh! ¡es para hacer saltar una caja, y necesito que sea fuerte, muy fuerte!

—Pues bien, si necesitais emplear como herramienta, llevaos este, dijo presentándole un cuchillo de cocina fuerte y puntiagudo.

Honorato zestó con su arma un golpe á la puerta de madera en la que penetró el cuchillo cerca de una pulgada.

—¡Oh! ¡esto es lo que buscol dijo con expresion de júbilo.

Y sin detenerse mas pagó y echó á correr, dejando al armero un tanto preocupado por su extraño proceder.

Después de diversas escursiones sin

servar las ventajas que la suerte le deparaba sobre la protegida del doctor Hervey.

Habia encontrado un medio de acercarse á ella, de hablarla y de repartirle las protestas de su cariño, pero á todo la inocente niña se limitaba á responder:

—Yo no os quiero mal, y la prueba es que no hablo de vos á mi amigo Taloché, que si supiera todo lo que vos me decís se enfadarial ¡Idos, dejadme; ya os he dicho que de amar á alguno solo le amaria á él!

Estas palabras, en vez de calmarla, aumentaban la fiebre de Honorato! Sus celos se exasperaban, y en su proceder denotaba el completo extravío de su razon.

El queria detenerla, ella huia... No osaba seguirla y permanecia en el sitio en que la habia encontrado, mesándose los cabellos y repitiendo, pálido y con la vista estroviada, estas palabras de la niña, que atizaban sus perversos instintos:

grito de a el nombre chos dias uno de la ses: La el trado en tras. La fondos. El to una bu —Balla teatro pri do una fo célebre ar nato, gran co en se guido en de los pri nero que h la funcion —Rob ravela bast del Pueblo; pequitas en nociente á hácia Caste vino. Llego cabo Gallo barco que darla; esta y no traia cas de los ros y saltar pulantes ó muertos de dieron el diatamente do, que asc taron lueg fuerza de r —En to cos parisier ciembre t llena de co Chapelle-Sa 20 á los, ll su padre, l casarse en ejecutó el a en ausencia su futura m despues de armó de u la señora B maire aség vicion de a víctima y t termino! el ceso. Lema Cotizaci Consoli Diferido Deuda se 00,00. Id. de l Id. del Accione Precios cada públic de la tard hora del 16 Trigo 4 Cebada Aceite Id. en l Jabon b Carne d En la A Cebada de ga. Trigo 30. Habas á 49. Trigo d Habas de 3 Trigo d Habas de 4 Trigo d 26. Habas De Mad utos de la De Cád la suya á l ana. De Sev 42 y 44 mi De Máh utos de la De los p mañana.

grito de alarma, tomando el Pireo por el nombre de una persona. No hace muchos dias que se leia en un periódico de uno de los principales puertos franceses: La «Emperatriz de Austria» ha entrado en nuestro puerto cargada de ostros. La «Casta Susana» va a limpiar sus fondos. El «Ray Guillermo» sufrirá pronto una buena carena.

—Ballarín cojo.—La empresa del teatro principal de Zaragoza ha anunciado una función en la que toma parte el célebre artista aragonés D. Manuel Donato, gran bailarín con una pierna y único en su clase, que tanto se ha distinguido en los principales teatros, y una de las primeras notabilidades en su género que hay en Europa. El programa de la función es curioso.

—Robo.—Un hecho curioso y que revela bastante audacia refiere El Amigo del Pueblo: «El 29 del finado enero, una pequeña embarcación, el Sciabecco, perteneciente a M. Antonio Aiola, se dirigia hacia Castellamare del Golfo, para cargar vino. Llegada que hubo a las aguas del cabo Gallo, la tripulación percibió un barco que se les venia con ánimo de abordarla; estaba tripulado por ocho hombres y no traía ni número ni divisa. A las voces de los marineros, contestaron con tiros y saltaron a la embarcación cuyos tripulantes ó se ocultaron ó permanecieron muertos de miedo. Los corsarios no perdieron el tiempo y se apoderaron inmediatamente de los valores que había a bordo, que ascendían a unos 40,000 rs., y saltaron luego a su lancha, alejándose a fuerza de remo.»

—En todas partes...—Los periódicos parisienses nos refieren a fines de Diciembre último un crimen horrible que llena de conmovion todo el barrio de la Chapelle-Saint-Denis. Un jóven, como de 20 años, llamado Lemaire, irritado porque su padre, dueño de una cerrajería, iba a casarse en segundas nupcias, concibió y ejecutó el abominable proyecto de atraer, en ausencia de aquel, a la Sra. Binville, su futura madrastra, al taller. Una vez allí, despues de intentar en vano ahogarla, se armó de un puñal é hirió mortalmente a la señora Bainville. Cuando fué preso Lemaire aseguró que había tenido la intencion de asesinar igualmente a la hija de la victima y a una aprendiz suya. Se ha terminado la instruccion de esta grave proceso. Lemaire comparecerá ante el tribu-

nal de Assises del Sena en una de las primeras sesiones. El acusado se siente poseído del mayor furor en cuanto habla del proyecto de matrimonio de su padre. Lemaire no ha querido elegir defensor, porque, segun dice, pretende defenderse él mismo. No obstante, segun los términos de la ley, el presidente del tribunal deberá designarle un defensor de oficio.

—Marimacho.—La incansable señora Elizabeth Cady Stanton, de los Estados-Unidos, sigue defendiendo a capa y espada los derechos de las mujeres, y dias pasados presentó a las legislaturas de Albany un memorial hábilmente redactado y lleno de argumentos, que ella cree incontestables, para demostrar que las mujeres deben gozar del derecho de sufragio, toda vez que se trata de concederle a los negros. Los legisladores del Estado imperial de Nueva York no se hallan, sin embargo, muy inclinados a prestar oído a las elucubraciones de la señora Stanton; mas parece que los del Estado de Maine principian a tomar la cosa por lo sério, y se dice que tratan de conceder a las mujeres los derechos que pide la antedicha señora ó lo que sea.

—Al fin se decidió.—Victor Hugo escribe actualmente un drama moderno: la escena pasa en tiempos de la restauracion en Francia. Es la primera vez que Victor Hugo escribe un drama en que los personajes visten de frac negro.

—Flota en miniatura.—Leemos en el Correo de Bretaña de Lorient: «Está llamando la atencion de cuantas personas lavan, una verdadera obra de arte ejecutada por un tonelero de dicha ciudad llamado Zafre. Representa un navío, una fragata, una corbeta de vapor, un brick y una goleta anclados en el muelle de Gibraltar. El casco de dichos buques está construido con la décima ó la vigésima parte de un hueso de cereza, segun su porte, teniendo toda la armadura completa y las cuerdas que son de caballos de varios gruesos. Sobre rocas naturales están situadas las fortalezas inglesas, y el conjunto de toda la obra, inclusa la flota, está fabricado sobre una superficie del diámetro de medio duro. No concluye aquí esta ingeniosa maravilla, pues se vé sobre un pedestal un hueso de cereza abierto por la mitad, que contiene un hombre en un tiburri, perfectamente atalajado. El hombre y el caballo son de alabastro, y el carruaje está compuesto de varias materias. Esta micros-

crópica obra maestra figuró en la Exposicion universal de Paris el año de 1855; pero el mal sitio que ocupaba impidió que se reparara en ella.»

—Registro de carnes.—Por la alcaldía constitucional de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el dia 21 de Febrero de 1867 para el abasto semanal de la poblacion.

Table with columns: Reses, Abastecedores, Precios. Lists various suppliers and their prices for different types of meat.

cabrio. 32 1/2
100 Fernando Suarez, idem. 33 1/2
35 Manuel Alcaide, lanar. 35

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo.—Precios al público 40 cuartos en reses mayores y 32 en las menores.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletin religioso. —Hoy.—San Florencio, confesor, y Sta. Marta, virgen y martir. —JUBILLO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de la Encarnacion. —Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, en San Agustin.

Alcance.

La Gaceta del 21 inserta el reglamento de los estudios a que deben sujetarse los aspirantes al título de cirujanos de segunda clase, que por su estension no podemos insertar en este alcance.

Dios La Esperanza del 20: «Tenemos el disgusto de anunciar que el señor cardenal arzobispo de Burgos se encuentra hoy sumamente agravado y con muy pocas esperanzas de alivio, temiendo, si no ceden los síntomas, que su enfermedad tenga muy pronto un término funesto. Pedimos a Dios se digna dispensar al ilustre prelado en su aflictiva y penosa situacion toda clase de gracias y consuelos.»

De real orden comunicada al director de caballería se ha dispuesto que los capitanes y demás clases que deben quedar de reemplazo pasen la revista administrativa del presente mes en sus actuales cuerpos ó situacion.

Nueva-York, 19.—Juarez marcha sobre Méjico. El emperador Maximiliano se prepara a defenderse contando con un ejército de 30,000 soldados.

Benselas, 19.—A pesar de la oposicion de los ministros, la cámara de los diputados ha resuelto por 50 votos contra 48 discutir el proyecto de reforma electoral.

Constantinopla, 20.—Despachos de Candia de origen turco dicen que las tropas otomanas han alcanzado una victoria sobre los insurrectos en Milopotamos, teniendo solo 16 muertos y 20 heridos.

El periódico «La Armonia» que se publica en esta capital ha sido suprimido por elevar las pérdidas de los turcos en este encuentro a mil hombres, anunciando además que habían tenido que hacer una retirada desastrosa.

Nueva-York, 19.—Los franceses evacuaron completamente la capital de Méjico el dia 6 de febrero. Maximiliano se quedó en la ciudad.

Florençia, 19.—Una circular de Ricasoli esplica los motivos de la disolucion de la Cámara. Dice que la Italia estaba cansada de discusiones estériles, de la debilidad del gobierno y de los perpétuos cambios de personas y programas.

Relativamente a la Hacienda, dice que el nuevo ministerio procurará el aumento de recursos en las economías y en la reorganizacion de los impuestos y presentará inmediatamente los presupuestos.

En cuanto a la libertad de la Iglesia, dice que se redactará un nuevo proyecto, teniendo en cuenta el fallo de la opinion pública.

Italia, añade, necesita un gobierno fuerte, quiere desarrollar las riquezas públicas, y no quiere seguir una política aventurada; le es preciso, pues, un Parlamento compuesto de individuos dispuestos para estas diversas condiciones.»

Asegúrase que en el Senado francés va a hacer una interpelacion Mr. Degouvé-Banuegues pidiendo la derogacion de las leyes de 1832 y 1848 que prohiben entrar en territorio francés a los príncipes de las familias que han reinado en Francia. El interpellante fundará su peticion en frases del emperador, cuando solo se llamaba el príncipe Luis Napoleón.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1867. Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 28. Consolidado 33,65. Diferido 31,40. Denda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 16,70. Acciones del Banco de España 117,00.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 15 de Febrero a igual hora del 16. Trigo 47 fanegas de 00 a 52 rs. Cebada 0 fanegas de 00 a 00. Aceite en los molinos, de 44 a 45. Id. en la ciudad, de 57 a 58. Jabon blando a 19 cuartos libra. Carne de vaca a 40 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhóndiga. Trigo de 58 a 62. Cebada de 33 a 34. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 50 a 60. Cebada de 29 a 30. Habas de 00 a 36. Aceite de 48 a 49.

GRANADA. Trigo de 38 a 51. Cebada de 26 a 30. Habas de 36 a 38.

MALAGA. Trigo de 52 a 63. Cebada de 28 a 33. Habas de 40 a 44. Aceite de 4 a 53.

JEREZ. Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 28. Habas de 43 a 46.

JAEN. Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 26. Habas de 32 a 34.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 3 y 5 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 4 y 20 minutos de la mañana. De Sevilla, segunda expedicion, a las 4 y 41 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera a las 4 y 7 minutos de la mañana. De los pueblos de la sierra a las 3 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las 5 de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 3 y 35 minutos de la tarde. Para Sevilla, segunda expedicion, a las 7 y 15 minutos de la mañana. Para Málaga y su carrera a las 3 y 25 minutos de la tarde. Para los pueblos de la sierra a las 4 y 30 minutos de la tarde.

Ferrocarriles.

De Cordoba a Madrid. Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba a las 5 de la mañana, y llegará a Madrid a las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid a las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará a Córdoba a las 3 y 5 minutos de la tarde. Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba a Andujar. Habrá además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar a las 7 y 10 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 40 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega a Andujar a las 8 y 5 minutos de la noche. Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cént.; Segunda clase, 26 rs. 75 cént.; Tercera clase, 16 rs. 50 cént.

De Córdoba a Sevilla. Habrá dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale a las 8 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 12 de la noche y llega a Córdoba a las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént.; Segunda clase, 43 rs. 25 cént.; Tercera clase, 26 rs. De Córdoba a Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 20 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 2 y 43

minutos de la tarde. De Málaga sale a las 5 de la mañana, y llega a Córdoba a las 2 y 36 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega a Málaga a las 40 y 49 minutos de la noche. De Málaga sale a las 9 y 10 minutos de la noche, y llega a Córdoba a las 4 de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént.; Segunda clase, 70 rs. 25 cént.; Tercera clase, 42 rs. 50 cént. Seccion de Bobadilla a Antequera. Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla a las 1 y 10 minutos de la tarde, a las 7 y 24 minutos de la noche, y a las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán a Antequera respectivamente a las 1 y 43 minutos de la tarde; a las 7 y 53 minutos de la noche, y a las 11 y 43 minutos de la misma. De Antequera saldrán a las 7 y 5 minutos de la mañana; a las 12 y 10 minutos de la tarde, y a las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente a Bobadilla a las 7 y 38 minutos de la mañana; a las 12 y 43 minutos de la tarde, y a las 8 y 23 minutos de la noche.

Seccion de Loja a Granada. Habrá un tren diario. Sale de Loja a las 5 y 45 minutos de la mañana, y llega a Granada a las 7 y 55 minutos. Sale de Granada a las 12 del dia y llega a Loja a las 2 y 40 minutos de la tarde. Precios: de Loja a Granada y vice-versa. 1.ª clase, 26 rs. 25 cént.; 2.ª clase, 19 rs. 75 cént.; 3.ª clase, 12 rs.

Diligencia.

La Cordobesa. Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los dias pares a las nueve de la mañana, y entran los impares a las dos de la tarde. Precios: Berlina 32 rs.—Interior 26 rs.—Cupé 20 rs.—Se despacha en la Carrera del Puente número 13, por D. Antonino Alfaro.

Ciudad de Bobadilla.

Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla a las 1 y 10 minutos de la tarde, a las 7 y 24 minutos de la noche, y a las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán a Antequera respectivamente a las 1 y 43 minutos de la tarde; a las 7 y 53 minutos de la noche, y a las 11 y 43 minutos de la misma. De Antequera saldrán a las 7 y 5 minutos de la mañana; a las 12 y 10 minutos de la tarde, y a las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente a Bobadilla a las 7 y 38 minutos de la mañana; a las 12 y 43 minutos de la tarde, y a las 8 y 23 minutos de la noche.

Ciudad de Loja.

Habrá un tren diario. Sale de Loja a las 5 y 45 minutos de la mañana, y llega a Granada a las 7 y 55 minutos. Sale de Granada a las 12 del dia y llega a Loja a las 2 y 40 minutos de la tarde. Precios: de Loja a Granada y vice-versa. 1.ª clase, 26 rs. 25 cént.; 2.ª clase, 19 rs. 75 cént.; 3.ª clase, 12 rs.

Ciudad de Granada.

Habrá un tren diario. Sale de Loja a las 5 y 45 minutos de la mañana, y llega a Granada a las 7 y 55 minutos. Sale de Granada a las 12 del dia y llega a Loja a las 2 y 40 minutos de la tarde. Precios: de Loja a Granada y vice-versa. 1.ª clase, 26 rs. 25 cént.; 2.ª clase, 19 rs. 75 cént.; 3.ª clase, 12 rs.

deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 54, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compania.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compania, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada de Sta. Marta. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera. Anora. Juan Espejo. Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael. Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano. Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. Ildefonso Ruiz y José Lopez. Torre Milano. Iginio Morales. Priego. Cecilio Arenas. Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque. Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera.

Baena. Isidro Colodrero. Doña Mencía. Cristóbal de Navas. Carlota. Francisco de la Cruz.

Posada del Potro. Rambla. Andrés Panadero. Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustin Robles. Parador del Toro. Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilera. Fernan-nuñez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Casa de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llama de el cartero.

Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 r. por cada media onza ó fraccion de ellas. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Per los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 r.

Para Francia. El franqueo es voluntario 1 sello de 12 cuartos ó 3 de 4 por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas para ídem. Franqueo forzoso, el doble que las cartas franqueadas de igual peso; es decir 24 cuartos en sellos por cada 4 adarmes ó fraccion de 4 adarmes por carta que se certifique.

GRAN BARATO.

Se ha abierto uno en la calle de Letrados número 22, TIENDA DE LA RIFA,

de toda clase de géneros, á precios muy arreglados.

Casa en Granada, Zacatin, núm. 54. MR. DARNAUD, Casa en Málaga calle nueva, núm. 44.

HERMANOS, Y COMPANIA.

OPTICOS DE PARIS.

Hállandose de paso por esta capital M. Darnaud con un buen surtido de géneros de óptica, lo cual venderá sumamente arreglado, sea en cristales de Roca, id. Flint-Glass y de agua.

Además es portador del nuevo cristal llamado (Brillante); ese cristal es el mejor conocido para todas las clases de vista, sea miopia, vista cansada y debilidad, ó defecto del nervio óptico.

NOTA. Gafas con guarnición de acero, plata dorada y búfalo; igual surtido en lentes de acero concha, búfalo, plata, plata dorada y oro; anteojos de larga vista; gemelos de teatro forrados de piel, id. de marfil; gemelos marinos y de campaña; lentes para leer; id. para mineros; estuches de matemáticas; niveles de agua y aire; brújulas para agrimensores; grafómetros; cadenas de acero de una pieza de 20 y 25 metros; cintas de hilo de 10 á 30 metros; metros de buj, marfil, hallería y metal, cartabones pantómetros; barómetros de Borden y aneroides; termómetros, microscopios y estereoscopos de todas clases; gran surtido de vistas para los mismos; tarjetas para álbums, etc., etc. Vive calle del Ayuntamiento frente á la Espartería, solo por 6 dias.

FOTOGRAFIA.

DON JOSÉ GARCIA CÓRDOBA.

Calle del Silencio, número 15.

Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos, transparentes, ambrotipos y otros con diferente posición en una misma tarjeta.

Miniaturas sobre marfil y papel, restauraciones de cuadros antiguos y toda clase de trabajos al óleo. Iluminación de fotografías según los últimos adelantos.

Se hacen retratos á caballo, y á los señores que no lo tengan, se les facilitará por el dueño del establecimiento.

El gabinete estará abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

SANTA CANDIDA,

fábrica de harinas de los Sres. Fuentes Leiva, Compañía.

Esta gran fábrica montada al vapor con diez pares de piedras, se halla situada á el otro lado de la estación del ferro-carril de esta ciudad, ó sea en el camino que sustituyó al callejon de los toros.

Esta fábrica expende sus harinas de superior calidad al por mayor y menor á precios sumamente arreglados, siendo de cuenta de los dueños el ponerla en casa de los consumidores de esta población, siendo el mínimo del pedido de 2 sacos de 8 arrobas.

También se expenden afrechos, moyuelos y triguillo á precios cómodos para el consumidor.

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

CASAS EN CORDOBA, J. Renard, premiado con la medalla de plata en la exposición de Paris.

EN ANTEQUERA, calle de Estepa, núm. 72.

EN BENAMEJIL, calle de Sorne.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benamejil, en combinacion entre sí y con otras de primer orden del extranjero y del pais, harán cuantos esfuerzos les sean posibles para proporcionar á la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confeccion, equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, he ahí lo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrerería de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrerería francesa de Lambert, pues ninguna conexión existe entre ambos.

A los amantes de la fotografía.

LICEO, 31.

En la tienda de óptica de Mr. Estrade Berdot se han recibido 10,000 vistas, transparentes de marina, id. de paisajes, id. de edificios, id. de palacios imperiales, coloridos de igual clase y de Italia, Suiza, Alemania, Francia, España y Rusia. Precios.—La docena, 48 reales en adelante.

Gran coleccion en bombres célebres.

Grande surtido de cristales de roca y de flint-glass; de Bohemia, estrac-blanco y de aguas, monturas para los mismos de oro, plata y plata sobre-dorada, ambar, concha, búfalo, goma, asta, acero templado y de hierro; 200 pares de gemelos para teatro; los hay de 40 rs. en adelante; 100 anteojos de larga-vista, de 24 rs. en adelante; buen surtido de; barómetros metálicos, olostéricos y de mercurio, de 60 rs. hasta 600 rs.; gemelos marinos y para campo, compases de proporción se han recibido gemelos elípticos para teatro, los cuales no perjudican la vista por la calificación y locomoción de los cristales, formando una combinacion entre los cóncavos y los convexos; precio de cada par 320 rs.

Se ponen cristales en gafas y quevedos; á 3 rs. para las gafas; para los quevedos, de 10 reales en adelante; se componen los instrumentos de óptica. 8-1

Arrendamiento. Se arrienda una casa principal en la calle de los Moros núm. 10, desde S. Juan en adelante. 15-6

Arrendamiento. Desde el dia se arriendan las casas siguientes. La núm. 22 calle de la Zapatería vieja, recién construida, pintada y acristalada, y la núm. 7 en la calle de S. Julian, Campo de la Verdad, tambien recién construida. Para tratar con su dueño, calle de Pedregosa núm. 17. 10-9

Arrendamiento. El de media casa para desde S. Juan próximo en adelante, calle de Carniceros núm. 12, en la Catedral. En la misma se tratará de su precio, y puede verse desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevemente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, cerral y una estensa atarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Almanaque de la lisa. Ramillete de flores, ortigas y abrojos. Se halla de venta en el despacho de este periódico á 4 rs ejemplar.

Papel timbrado. En el despacho del Diario de Córdoba se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hojas de 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. al ciento.

Almanaque de los Chistes, para 1867. Libro jocoso y festivo, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, similes y anécdotas. Se vende á 4 rs. en el despacho de este periódico.

Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero: coleccion de obras dramáticas de los mejores autores, edición correcta, adornada con retratos y viñetas alusivas al texto. Cada semana se repartirán cuatro entregas de ocho grandes páginas al precio de media real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico, en donde hay entregas de muestra.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa núm. 4 del Arroyo de San Lorenzo; el tabernero de la calle del Teodoro, entendiéndose de la renta y condiciones.

Barato de perfumería. En el despacho de este periódico se realizan todas las existencias del artículo de perfumería á precios de fábrica y con una considerable rebaja.

Venta. La de una casa número 114 calle de S. Fernando, y la de otra huerto calle de la Banda de esta Ciudad, de propiedad particular, se tratarán con D. Francisco de Paula Ruiz, calle Candelaria núm. 41.

Arrendamiento. Se anuncia al público el arrendamiento por 4 años desde el dia de la hacienda de San Isidro y Madroñalejo, vulgo Pedrecheño, que radica en el término de la Villa, de Alcañiz, distante de esta unos tres cuartos de legua, propia de doña Rafaela Alvarez de Ceballos, y sus menores hijos, compuesta de 16,000 olivos, los 7,000 en producto, los mas de 18 años arriba, y los 9,000 principiando á producir la mayor parte; 400 fanegas de chaparral, todo en producto; 400 id. monte bajo; 300 higueras y unas 450 cepas de viña con su cloza en el centro del olivar; dos huertos, abundancia de agua, hermoso y estenso caserío todo nuevo, con todas las oficinas necesarias, buena verdera y rascos de tierra calma en su circunferencia. Otra casa nueva en el referido Madroñalejo, en el centro de los 9,000 olivos ya referidos, y en el centro del chaparral la casa de zahudas, con su alhijadero y corrales, todo bajo de una lindes; á los sujetos que pueda convenirles, se acercarán á tratar con esta misma señora, que vive calle de la Plaza núm. 42, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arriendan dos cuerdas, una de ellas con pajar, situadas en la calle Puerta Nueva, calleja del Soldado núm. 4. En la Espartería, núm. 13, darán razon.

Arrendamientos. Para desde 1.º de Enero de 1868 se arriendan desde el dia los cortijos siguientes: El del Carrascal, término de Pedro-Abad, compuesto de 457 fanegas de tierra, encinar y solo, perteneciente á los Excmos. Sres. Marqueses de Villaseca y de Vallehermoso, con las hazas del mismo nombre y la huerta despolhada del Alcorruco, cuyas cobijas son 48 fanegas 2 celemines las primeras y 3 fanegas 8 celemines la última. El de Montalvo, situado en la Campaña de Córdoba, que tiene de cabida 643 fanegas, y corresponde al primero de dichos Excmos. señores. La persona que en acomoden puede dirigirse á la casa de Villaseca, plazuela de D. Gomez núm. 2, en la referida ciudad, donde están de manifiesto las bases para este arrendamiento.

Almoneda y subarriendo. Hay almoneda de varios muebles durante todas las horas del dia, en la casa núm. 4, calle Rastrea; plaza de la Magdalena, la cual se subarrienda tambien desde el dia.

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de S. Francisco, frente á la puerta de Hierro; en la del número 38 ó en la redaccion de este periódico darán razon.

Giro. En el despacho de este periódico se giran gratis sobre Madrid las cantidades que se deseen.

Tratamiento

y operaciones de las enfermedades de la vista, boca, cánceres, escirros, tumores y otras dolencias.

Don Dionisio Gonzalez, profesor de medicina operatoria y oculista por el ex-real Colegio de medicina y cirugía de San Carlos de Madrid, que en 25 años de práctica tantas pruebas tiene dadas de su pericia con las muchas operaciones de cataratas, escirros, cánceres, tumores, extracciones de piedra y otras practicadas con el mayor éxito en varios capitales del reino y extranjero, y en esta ciudad y su provincia en los 48 años que residió en ella, de paso de Madrid para Málaga se detendrá algunos dias á practicar unas operaciones. Recibe consultas de 11 á 4, calle de San Fernando núm. 37, las que se pagarán en el acto de 10 rs. en adelante, siendo relativo al poder y tiempo que se ocupe en ella. Tambien visitará á domicilio. Al pobre de solemnidad será gratis. Vive en Madrid, Atocha 66, principal.

Realizacion y barato. En la calle de S. Hipólito, núm. 4, hay una partida de chocolate que se vende al por mayor, ó sea por arrobas; el de 5 rs. libra á 3 rs., y el de 4 á 2 y 1/2, y siendo por libras sueltas se darán de 5 rs. á 4, y el de 4 á 3.

Venta de naranjos. En la calle de S. Hipólito, núm. 4, se venden naranjos y limones en macetones, con fruto pendiente y apocados arreglados. Tambien hay flores y rosales franceses de varias clases.

Arrendamiento. Se arrienda a casa principal núm. 104, calle de Isabel II, desde el dia.

Arrendamientos. El cortijo de los Libros, en la campaña y término de esta ciudad, de 200 fanegas de tercio de labor, para desde Diciembre próximo en adelante. La casa principal calle de la Palma núm. 4.º de su respectiva manzana. Otra en la calle de San Julian núm. 4.º, Campo de la Verdad, y las tres casas que llaman del Altillio en el mismo Campo de la Verdad; con su dueño el Sr. don Bartolomé María Lopez, que vive calle Puerta del Osario, puede tratarse de sus rentas y condiciones.

Piedra. Se venden recalzos de piedra negra, repisas de piedra franca, cornisas de id. y toda clase de cantería á precios muy arreglados: Parroquia de San Lorenzo, calle Roales núm. 6, darán razon.

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, se venden al contado ó á plazos las fincas siguientes.

En el término de Castro del Rio. Una huera nombrada 1.ª de Garcí Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío, secano y solo, que linda con el rio Guadajoçillo, con la 2.ª huera de su nombre y con tierras del Cortijo de Garcí Calvo. Una haza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Atalaya, compuesta de una fanega, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Rafael Tamajon, vecinos de Castro del Rio, y con el camino de Castro á Nueva Carteya. Otra haza al pago que nombran las Cañanas, cerca de Espejo, compuesta de 5 fanegas y 3 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro á Montilla, con otras de Francisco Baso, vecino de Espejo, con el camino de Castro á Lucena, y con tierras de Andrés Lopez, vecino de Castro.

Término de la Rambla y á un cuarto legua de Fernán Nuñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que vá de Córdoba á la Rambla y con la plantacion del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantacion del Cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y cinco celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 á 10 años, que lindan con otros que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de D. el Charquillo y con el camino de la Rambla á Córdoba.

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos núm. 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como tambien en la Rambla D. Tomás Fernandez, que, vive en la calle Fernangomez.

Interesante. Unico depósito en esta ciudad de los especiales Bujías estereoscópicas de la acreditada fábrica sevillana de la Luna, premiadas en la Exposicion de Paris de 1855, y de Londres de 1862.

El paquete de 14 onzas á 5 y 1/4 rs. El dicho de libra á 5 3/4 id.

En el establecimiento de D. Bartolomé Luque, Almonas 11, se espenderán.

Pérdida. El dia 19 se extravío en el paso del Pretorio un alfiler de mosaico engastado en oro. La persona que lo presente en la calle Candelaria, núm. 42, recibirá una gratificación.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 1 en la calle Portería de Sta. Clara, acabada de obrar y toda pintada y acristada. En la núm. 9 calle de Carniceros, darán razon.

Arrendamiento. De las casas calle del Sol núm. 103 y otra calle S. Fernando, núm. 88. Para tratar de sus rentas y condiciones con D. Arcadio Garcia, calle de Alfaro.

Horno de pan económico. Presentado en esta población D. Agustín Freixiña, ofrece á la persona que quiera ejercer esta industria, construir uno, el cual ha de cocer pan en mas de doble cantidad que los conocidos hasta el dia; siendo de advertir que los gastos diarios tambien han de ser mas cortos que los usuales de otro horno. La persona que guste practicar un ensayo y ver la realidad puede pasar por la calle Rejas de D. Gomez, núm. 7, donde quedará convencido.

Arrendamiento. Se hace desde el dia ó desde San Juan próximo de tres graneros en la calle de las Cabezas núm. 16. En la misma casa darán razon de su renta. 14-4

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle de los Alamos núm. 8. En la de los Leones núm. 46 darán razon. 6-5

Venta. En la Escribanía de D. José Sanchez Guerra se admiten proposiciones hasta el dia 15 de Marzo para la venta de una gran porcion de tierra perteneciente á la dehesa de la Fuensanta, conocida vulgarmente por Campe-Bajo, y consta de 465 fanegas y 6 celemines, pobladas de encinar, chaparral, pinar y monte bajo, y tierras rasas para pastos. Tiene un buen pozo de nieve y gran caserío. Se halla en la actualidad acotado y hay mucha caza mayor y menor. En la misma escribanía está el pliego de condiciones. 18-5

Tratado práctico de caminos, por D. Joaquin Montero, obra útil á todos los ayuntamientos, á los maestros de obras, directores de caminos vecinales, y muy particularmente á los que quieren ingresar en la escuela de ayudantes de obras públicas, y á todos los que tienen que entender en la construcción y conservación de los caminos. El autor á costa de muchos años, ha conseguido reducir á la práctica las reglas y datos mas sublimes de la ciencia sobre las diversas operaciones que preceden, preparan y llevan á término la construcción de un camino. El gran mérito de este libro consiste en ser tan completo como un tratado científico, siendo al mismo tiempo elemental. Se vende á 16 rs. en las principales librerías de la corte; en casa de su autor, calle de S. Pablo núm. 54 y en la redaccion de este Diario.

Agenda de las familias ó libro para consignar el gasto doméstico diario, con reduccion de monedas y añadida la cuenta para la labandera y planchadora. Se vende á 40 rs. en el despacho de este periódico.

Almoneda. La hay de varios muebles en la calle Perez de Castro núm. 45, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde. 10-9

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Barato de papel de fumar.

En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el dia el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

Una cartera á 6 mrs. Docena de id. á 15 ctos. Gruesa de id. á 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

TARJETAS DE VISITA.

Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba á 12 y 14 rs. el ciento.

Arrendamiento. Para desde el dia de San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 6, calle del Juramento, en esta ciudad. En la casa núm. 6, calle Ambrosio de Morales, darán razon. 4-3

Arrendamiento. El 26 del corriente mes á las 12 de la mañana se arrendará en subasta estrajudicial que tendrá lugar en la casa núm. 6, calle Ambrosio de Morales, el cortijo Torrefuisteros, situado en la Campaña de este término, cuyo contrato deberá empezar en 1.º de Enero del año próximo. 4-3

Arrendamiento. Se anuncia el de la Hacienda de olivar nombrada Casería de los Priegos, pago de Casillas de Velasco, término de Montoro; en la calle del Baño alta, número 7, se halla de manifiesto el pliego de condiciones y demás antecedentes para las personas que deseen interesarse. 6-3

Fósforos. Se venden los superiores de Tolosa, por cuenta del fabricante, en la calle de la Puerta Nueva núm. 27. Hay gruesas de 13 y 1/2 rs., de 15, de 16, de 25 y de 26. 12-3

Agenda de bufete ó libro diario para 1867, indispensable para todo hombre de negocios. Se halla de venta á 10 rs. encartonada y á 15 rs. en tela á la inglesa en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. En la contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadacazar se hace de las fincas siguientes. El cortijo de Pedro Pascual; otro el Torneruelo y otro el de la Ventueilla, todos en el término de esta ciudad; principian en el dia 1.º de Enero de 1868. La dehesa de Córdoba la vieja, id. de las Laderas de San Gerónimo, haza de la Torre Malmuerta y otra en el Campo de la Verdad; estas en dicho término, y para desde San Miguel de este año. Y últimamente la casa número 101 en la plazuela del Realajo, y la núm. 26 en la calle de Almonas, acabada de obrar, muchas y cómodas habitaciones, agua de pie, pintada y acristalada, y con cuadro y pajar; para desde San Juan del corriente año. 4-4

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa núm. 20 calle del Duque de la Victoria, con fachada á la calle de Almonas. En la Plazuela de don Gerónimo Paez, núm. 4.º, casa de D. Miguel Melendo, puede tratarse su arrendamiento. 4-4